

---

**Miércoles, 26 de diciembre de 2018**

[CCE](#)

[Líderes de la IP lamentan el deceso](#)

El Financiero - Nacional - Pág. 33  
Leticia Hernández

Empresarios enviaron, a través de redes sociales, sus condolencias a familiares de la gobernadora Martha Erika y su esposo, el senador Rafael Moreno Valle, sin dejar de pedir claridad en la explicación. “Nuestra más sincera solidaridad con su familia, amigos y compañeros. Nuestras condolencias también a los ciudadanos de Puebla y a los miembros de Acción Nacional por la irreparable pérdida de dos destacados dirigentes. Descansen en paz”, tuiteó Juan Pablo Castañón, presidente del CCE. Gustavo De Hoyos, presidente de la Coparmex, también externó sus condolencias: “Lamentó el fallecimiento de Rafael Moreno Valle y Martha Erika A., actores destacados de la política contemporánea, su proyecto les unió hasta el destino final. Nuestra solidaridad con sus familiares, correligionarios en Acción Nacional y compañeros del Senado de México y del estado de Puebla”.

[Concanaco](#)

[Reclama IP a AMLO por presupuesto 2019](#)

Reforma - Negocios - Pág. 22  
Staff

Empresarios de los sectores comercio y servicios reclamaron que el Gobierno no los haya tomado en cuenta para la elaboración del paquete económico del próximo año. En un comunicado, el presidente de Concanaco, José Manuel López Campos, señaló que es imprescindible la opinión de los organismos

empresariales en la construcción del Presupuesto de Egresos, especialmente cuando no existe oposición política en las cámaras legislativas. El líder empresarial señaló que el sector empresarial requiere de mayor claridad, sobre la manera en que se ejercerá el presupuesto para que sea posible destinar más inversiones en proyectos propios y en las obras de infraestructura presentadas por el Gobierno federal.

En el mismo sentido informó:

[Presupuesto del 2019 no escuchó al sector empresarial.](#)

El Economista - Valores y Dinero - Pág. 6  
Sin autor

[Concanaco pide reconsiderar presupuesto 2019](#)

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 30  
Lilia González

[IP acusa que la ignoraron para el PEF 2019](#)

La Razón - Negocios - Pág. 18  
Sin autor

[IP se dice excluida del PEF 2019](#)

El Sol de México - Finanzas - Pág. 17  
Notimex

[...y reclama que no fue ignorada en Presupuesto](#)

Ovaciones - Nacional - Pág. 4  
Aida Ramírez Marín

[IP lamenta la exclusión del paquete económico de 2019](#)

Publímometro - Primera - Pág. 8  
Notimex

### [La Gran Carpa](#)

El Economista - Opinión - Pág. 58  
Sin Autor

(...) Los estragos de la aprobación del presupuesto para el 2019 siguen. El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, José Manuel López Campos, señaló que las propuestas y opiniones del sector privado no fueron tomadas en cuenta en la integración de la ley de ingresos y presupuesto de egresos del paquete fiscal 2019. Acusó que en algunos casos es necesario rectificar por los efectos que tendría para el desempeño del sector productivo, especialmente en las mipymes (...)

### [Riesgos y Rendimientos](#)

La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2  
Julio Brito A.

En su análisis, Carlos Serrano, director de estudios económicos de Grupo Financiero BBVA-Bancomer, señaló que Banxico, que gobierna Alejandro Díaz de León, elevó la tasa de referencia +25 pbs, ubicándola en 8.25%, el nivel más alto desde la crisis del 2008, en su comunicado del Banxico mantuvo su tono negativo en torno a la incertidumbre global y a la trayectoria de la información esperada en el mediano plazo. Se calcula que la inflación de la primera quincena de diciembre con una variación de 0.56% con lo anterior la inflación anual subió de 4.87% a 5.0% mientras el Senado aprobó la Ley de Ingresos de 2019, parte del primer presupuesto nacional presentado al Congreso por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Al respecto, el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, José Manuel López Campos, señaló que las propuestas del sector empresarial fueron olímpicamente ignoradas dentro de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del paquete fiscal 2019 del gobierno federal. “En este ejercicio las opiniones de la iniciativa privada no se tomaron en cuenta para seguir en la ruta ascendente de la economía del país” (...)

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3  
Sin autor

(...) Las opiniones del sector privado sobre diversos temas de la agenda nacional no se tomaron en cuenta en el Paquete Fiscal 2019. Las ignoraron. Lo denunció José Manuel López, presidente de Concanaco Servytur. Alertó que las pequeñas y medianas empresas están en riesgo. Lamentó que en el Congreso no exista suficiente oposición legislativa y Morena, con su mayoría, se imponga. Recordó que la iniciativa privada crea 8 de cada 10 empleos en el país por lo su voz debe ser escuchada. Las empresas pagan los impuestos que construyen el gasto público, que a su vez se transforma en programas sociales como los que impulsa el nuevo gobierno.

[No habrá alzas ni despidos](#)

Los incrementos al salario mínimo que se aplicarán a partir de 2019, no ocasionarán aumento de precios ni despido de trabajadores, porque es reducido el impacto que tendrá sobre la mayoría de las empresas de México. Señaló el presidente de la Concanaco Servytur, José Manuel López Campos al descartar que el nuevo salario mínimo provoque un “efecto faro”; es decir, que ocasione un incremento en los sueldos generales en la misma proporción. Por ello, reiteró que elevar los salarios generales superiores al mínimo, durante 2019 sólo se deben realizar en la medida que aumente la productividad de las empresas, y su revisión se debe mantener de manera individual e independiente empresa por empresa, como siempre ha ocurrido. Los aumentos, expuso, fueron consultados por los integrantes de la Conasami, incluso con el Banxico, con el objetivo de que no tuvieran efectos inflacionarios.

## [ABM](#)

### [Esquela / Martha Érika Alonso Hidalgo / Rafael Moreno Valle Rosas](#)

Excélsior - Comunidad - Pág. 28  
ABM

Los miembros de la ABM se unen al duelo de la familia Moreno Valle Alonso por el sensible fallecimiento de la Gobernadora del estado de Puebla, señora Martha Érika Alonso Hidalgo y del ex gobernador de Puebla y Senador de la República, señor Rafael Moreno Valle.

## [AMIS](#)

### [Seguros otorgan beneficios fiscales a usuarios](#)

El Economista - Valores y Dinero - Pág. 19  
Notimex

Las personas físicas con seguros de gastos médicos y salud, planes personales de retiro, aportaciones voluntarias, entre otros, cuentan con beneficios fiscales,

como la deducción de impuestos, aseguró la AMIS. En este sentido, la AMIS advirtió que los seguros generan ahorro al bolsillo, pues en lugar de que el desembolso por gastos médicos u hospitalarios esté a cargo de las personas, de éstos se encargará una aseguradora. En un comunicado, afirmó que estos beneficios fiscales aplican en los seguros de gastos médicos y de vida que las empresas otorgan a sus empleados. Detalló que la deducción del seguro de gastos médicos y de salud para personas físicas se considera dentro del límite de las deducciones personales, es decir, hasta 15% de los ingresos, incluyendo aquellos por los cuales no se paguen impuestos. Al respecto, el director general de la empresa, Recaredo Arias, subrayó que “el seguro médico garantiza los recursos económicos para el tratamiento especializado de algún padecimiento severo”.

#### Los seguros también son deducibles

El Heraldo de México - Mercados - Pág. 24  
Adrián Arias

Contar con seguros de gastos médicos y salud, planes personales de retiro o las aportaciones voluntarias, entre otros, genera beneficios fiscales para las personas, como la deducción de impuestos. De acuerdo con la LISR, las personas físicas pueden deducir los seguros antes mencionados así como aquellos que tengan como base planes de pensiones relacionados con la edad, jubilación o retiro; en el caso de las personas morales, estos beneficios fiscales aplican en los Seguros de Gastos Médicos y de Vida que otorgan a sus empleados, afirmó la AMIS.

#### Destacan beneficios de importación de los seguros

Ovaciones - Nacional - Pág. 4  
Sin Autor

Los seguros generan ahorro al bolsillo, pues en lugar de que el desembolso por gastos médicos y hospitalarios esté a cargo de las personas, de éstos se encargará una aseguradora. Y es que las personas físicas que cuentan con Seguros de Gastos Médicos y Salud, Planes Personales de Retiro o las Aportaciones Voluntarias,

entre otros, cuentan con beneficios fiscales, como la deducción de impuestos. La AMIS, afirmó que estos beneficios fiscales aplican en los Seguros de Gastos Médicos y de Vida que las empresas otorgan a sus empleados.

### Sector de Interés

#### Ingresos petroleros no subirán en sexenio

El Universal - Cartera - Pág. 18  
Redacción

Aunque la administración de Andrés Manuel López Obrador busca revitalizar a la industria petrolera del país, los pronósticos sobre los ingresos que dejará el crudo durante su sexenio serán menores que los esperados para 2018. De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica, los ingresos petroleros dejarán una derrama de un billón 44 mil 956 millones de pesos durante el próximo año, es decir, el equivalente a 4.2% del PIB. La participación de la renta petrolera para 2019 será similar a la de este año, cuando también se espera que llegue el equivalente a 4.2% del PIB. Sin embargo, para los siguientes años la proporción será menor. Para 2020 caerá a 3.7%; un año después a 3.5%; en 2022, aumentará a 3.8%, y para los dos últimos años del sexenio participará con 3.9%. El documento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público destaca que la diferencia entre lo que contribuirá en 2024 respecto a 2019 será 0.3 puntos porcentuales menos.

#### Recibirán más fondos 8 secretarías de Estado

La Jornada - Política - Pág. 9  
Roberto Garduño

La asignación de recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, producto de los recortes y reasignaciones, permitió a la Cámara de Diputados incrementar el gasto de las secretarías de Cultura, de Gobernación, de Salud, de Bienestar, de Marina, de Educación Pública, de Agricultura y Desarrollo Rural, y de Medio Ambiente y Recursos

Naturales. Asimismo, se definieron los tabuladores para fijar las remuneraciones de los servidores públicos de los tres poderes e incluso de los órganos autónomos, para determinar que el salario máximo será el del Presidente de la República: 108 mil 656 pesos netos al mes. Para evitar corrupción, en el decreto -que se envió al Ejecutivo para su publicación-, la Cámara definió que los proyectos de infraestructura con recursos de este ramo deberán incluir un reporte de estados y municipios a la SHCP que incluya información precisa de los contratos, ubicación geográfica, avances y evidencias de conclusión.

#### [Diputados integran a los programas de desarrollo social gasto pedido por AMLO](#)

La Jornada - Política - Pág. 9  
Enrique Méndez

La nueva integración del gasto gubernamental se concretó la madrugada del lunes en San Lázaro.

Los recursos solicitados por la administración del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se integraron a los programas de desarrollo social, y la bolsa a disponer se ubica en 5 billones 814 mil millones de pesos. La aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019 integró en su haber una negociación diferente. Los grupos de presión (organizaciones campesinas, obreras, sociales) impulsados por PAN y PRI fueron relegados por el contenido de la propuesta del Ejecutivo federal, que incluyó en los programas de gobierno aquellos recursos que tradicionalmente se dispersaban en los estratos más favorecidos de esas instancias políticas. Tal práctica, denunciada como “intromisión del Ejecutivo” desde diversas voces de PAN-PRI-PRD, derivó en el ajuste del gasto, e incluso causó sorpresa entre personajes antes amigos y -ahora en el bando del PRI y de Morena- se dedicaron en el sexenio de Enrique Peña Nieto a redactar juntos para la SHCP los presupuestos de esa administración priísta.

#### [Industria automotriz, sin grandes cambios el próximo año por T-MEC](#)

Milenio Diario - Negocios - Pág. 25  
Notimex

Para la industria automotriz mexicana, 2019 será un año de crecimiento y sin cambios abruptos, aunque las empresas se preparan para la entrada en vigor de las nuevas reglas en materia de comercio internacional. Aún con el T-MEC, las empresas automotrices instaladas aquí continuarán su ritmo de desarrollo porque, a decir de la AMIA, “ese año no va a pasar nada”. Explicó que si bien el T-MEC fue firmado por los países involucrados y se estableció una nueva regla de origen, que pasó del 62.5 por ciento a 75 por ciento, la norma actual prevalecerá en 2019, incluso si entra en vigor el tratado a mediados de año.

#### Rechaza “presión” en reacomodo del gasto

El Financiero - Economía - Pág. PP-5  
Victor Piz

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Alfonso Ramírez Cuéllar, dijo que el dictamen del Presupuesto se hizo en la Comisión y no en la Secretaría de Hacienda como acusan PRI y PAN. En entrevista con El Financiero Bloomberg, explicó que el tiempo para revisar el Paquete Económico fue limitado, pues el nuevo gobierno asumió el cargo el 1 de diciembre y éste se entregó el día 15. “En el periodo del 15 a la fecha compareció el secretario de Hacienda, estuvo presente también la subsecretaría de Egresos, hubo participación y cuestionamiento directo al subsecretario Arturo Herrera. Hubo un debate intenso y recurrente”, expuso Ramírez Cuéllar. Explico que algunas de las reuniones con la Secretaría de Hacienda no se hicieron en la Cámara, sino en oficinas que tienen los legisladores.

#### Agricultura tendrá el gasto más austero en 11 años

El Financiero - Economía - Pág. 4  
Diana Nava

A pesar de que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) recibió un aumento de 8 mil millones en su presupuesto con respecto al Proyecto entregado por la Secretaría de Hacienda, el gasto aprobado por la Cámara de Diputados para la dependencia será el más



austero desde 2008. Para el ejercicio presupuestal de 2019, la Sader contará con 65 mil 434.9 millones de pesos, 14 por ciento más que la partida contemplada en el Paquete Económico entregado el 15 de diciembre al Congreso, que le otorgaba 57 mil 343 millones de pesos. El alza ocurrió después que organizaciones como Antorcha Campesina, bloquearan los accesos a San Lázaro, en exigencia de más recursos para el sector. No obstante, aún con el aumento, el monto es el menor de los últimos 11 años. En 2008, la entonces Sagarpa recibió 95 mil 145 millones de pesos reales, a precios de 2018.

En los años posteriores, el presupuesto de la dependencia aumentó y en 2015 llegó a 105 mil 858 millones de pesos reales.

#### [México rebasa el plazo fijado en T-MEC para reforma laboral](#)

El Financiero - Economía - Pág. 6  
Zenyazen Flores / Diana Nava

El T-MEC emplazó a nuestro país a aprobar una reforma laboral antes de que concluya 2018, sin embargo, la iniciativa en materia de justicia y democracia sindical podría ser discutida hasta el siguiente periodo de sesiones en febrero de 2019, lo que podría demorar la entrada en vigor del acuerdo, según el texto del tratado comercial. El Capítulo Laboral del T-MEC incluyó un Anexo sobre la representación de los trabajadores en las negociaciones colectivas entre empresas y sindicatos, lo cual obliga a México a reconocer este derecho en sus leyes, por lo que deberá presentar diversas reformas a la Ley Federal del Trabajo (LFT). “La expectativa de las partes (EU y Canadá) es que México adopte la legislación descrita previamente antes del 1 de enero de 2019. Se entiende además que la entrada en vigor del acuerdo puede demorarse hasta que dicha legislación entre en vigencia”, suscribe el texto.

#### [Exportaciones de AL crecerían 9.7% este 2018](#)

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-33  
Roberto Morales

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) proyectó un aumento de 9.7% del valor de las

exportaciones regionales de bienes en el 2018. Este incremento se descompone en un alza de los precios de 7.6% y una expansión del volumen de 2.1 por ciento. Con ello, la región acumula dos años de recuperación del valor de sus envíos, tras el marcado descenso registrado entre el 2012 y 2016. No obstante, el volumen de las exportaciones regionales en el 2018 crecería menos de la mitad del de los envíos del conjunto de las economías en desarrollo, que según las proyecciones de la OMC, se expandiría 4.6 por ciento. Las importaciones regionales de bienes también se recuperarán en el 2018 por segundo año consecutivo, con una expansión proyectada de su valor de 9.5 por ciento. A diferencia de lo que ocurre con las exportaciones, las importaciones crecerían más en volumen (4.9%) que en precio (46 por ciento).

#### [Constructores de Qro, con panorama positivo](#)

El Economista - Urbes y Estados - Pág. 40  
Viviana Estrella

Constructores en la entidad mantienen expectativas positivas, proyectando que esta industria registre un crecimiento anual cercano a 8%, según la delegación Querétaro de la CMIC. La presidenta de CMIC Querétaro, Alejandra Vega Reyes, explicó que para el 2018 la estimación estatal se fijó entre 8 y 10% de crecimiento anual; sin embargo, en el tercer trimestre del año la variación fue de apenas 6%, explicó. “Más o menos con la expectativa que tenemos de cómo se han estado moviendo los números en el cuarto trimestre y un poco de lo que vemos en el próximo año (...) El crecimiento lo había pronosticado entre 8 y 10% al finalizar el año, yo creo que vamos a estar alcanzando 8% en la industria de la construcción”, refirió.

#### [CMIC avizora aumento de obra privada en Jalisco durante el 2019](#)

El Economista - Urbes y Estados - Pág. 40  
Patricia Romo

Pese a que el Presupuesto de Egresos 2019 del gobierno federal dejó fuera cuatro proyectos considerados “estratégicos” para Jalisco como la Línea 4

del Tren Ligero, el proyecto de la presa El Purgatorio para el abasto de agua de la zona metropolitana, el Libramiento Sur para Puerto Vallarta y el saneamiento de la cuenca del Río Santiago, la industria de la construcción en el estado proyecta un crecimiento de entre 2 y 2.5 % para el próximo año. De acuerdo con el presidente de la CMIC Jalisco, Luis Méndez Jaled, aunque “moderado”, el sector tendrá un crecimiento en el 2019 debido a la inversión en infraestructura que hará el gobierno estatal y a la obra privada. “El presupuesto 2019 contiene un monto de inversión pública de 8,066 millones de pesos, se logró tener un incremento para este rubro de 1,446 millones”, detalló Méndez Jaled.